

Estimadas familias

Con motivo de la reunión con New Link sobre la estancia en Irlanda celebrada en el Biblioteca del Centro el día 4 de febrero se informa que:

1. Los alumnos interesados en participar en esta actividad deben entregar el resguardo que aparece en esta hoja para que el Centro compruebe que cumplen con los requisitos establecidos en el Reglamento de Régimen Interno para la participación en actividades complementarias o extraescolares.
2. El plazo para presentar este resguardo será hasta el 8 de febrero de 2019.
3. Si el alumno/a cumple con los requisitos establecidos para la participación en dicha actividad, el centro informará a la familia correspondiente.
4. El pago a la empresa New Link, por tanto, se hará entre los días 11 y 13 de febrero de 2019.

Atentamente,
El Equipo Directivo



Don/Doña:.....

Autoriza a su hijo/a

que cursade ESO a participar en la estancia lingüística en Irlanda.

Enade febrero de 2019